

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
C/. Plaza de la Lealtad, nº 1 y 2
MADRID

Madrid, 16 de abril de 2018.

Asunto: TRADING ZOFF TYM, SICAV, S.A. (en liquidación), N° de Registro CNMV nº 4066. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIAL.

Muy señores nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que con fecha 27 de marzo de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRADING ZOFF TYM, SICAV, S.A. (en liquidación), celebrada con carácter universal por asistir la totalidad del capital social, adoptó el acuerdo de disolución y liquidación simultánea, aprobando el Balance de Disolución y Liquidación de la misma y la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.

Los referidos acuerdos se han elevado a público con fecha 16 de abril de 2018, y en fechas próximas se presentarán en el Registro Mercantil para su inscripción y se iniciarán los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, así como la revocación de la autorización administrativa como Institución de Inversión Colectiva en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y baja de las acciones en Iberclear.

Atentamente,

Fdo.:



D^a. Concepción Loureiro Botana
Apoderada